

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía:
KOLPING SEK

En calidad de Comisario de la Compañía KOLPING SEK, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar que he revisado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de resoluciones

He cumplido la obligación determinada por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes debo informar:

Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

DEPARTAMENTO
DE COMPAÑIA
12 OCT. 2011
CREDITOR 16

2. Procedimientos de Control Interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como requieren las normas generales de control interno, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar el alcance y la oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los procedimientos aplicados. El estudio y evaluación del sistema de control interno, efectuado con el propósito antes mencionado no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros Legales y Contables

La Compañía KOLPING SEK., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal es el de realizar actividades tales como son: diseño, producción y comercialización al por mayor y menor de calzado casual y deportivo, para damas, caballeros y niños; para dotación laboral e industrial, y artículos de cuero natural, artificial o regenerado, de hojas de plástico, o de tela, se utilizará materiales de gamuza, napa, caucho; así como la fabricación de partes de accesorios de cuero para el calzado. Elaboración y transformación de pieles y curtidos previo permiso de la autoridad competente de ser el caso; diseño, fabricación y acabado de todo tipo de calzados, artículos de guarnicionería, marroquería y talabartería. Importación, exportación, diseño, fabricación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de accesorios y bisutería, y complementos relacionados con su giro ordinario.

Planificación, asesoramiento, capacitación, asistencia, manejo, gerencia y operación de actividades de educación en las áreas socioeconómicas, socioeducativa o antropológica cultural, y/o profesional - técnico sin incursionar en la educación superior, dirigida al público consumidor.

Preparación de eventos, seminarios, cursos, talleres educativos, de preparación académica, profesional, cultural, deportiva y esparcimiento.

La adquisición, uso, posesión y disposición de patentes, marcas, y nombres comerciales y todos los demás derechos de propiedad industrial propios o ajenos, con la debida autorización del creador, así como el otorgamiento de franquicias.

La compañía no se dedicará a ninguna de las actividades de las Instituciones Financieras o Mercado de Valores.

ESTUDIO DE CONTROL
INTERNO
DE COMPAÑIA

12 OCT. 2011

OPERADOR 16

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considerando que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determinada la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación.

Se ha recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2010, es como sigue:

Descripción	Valor US \$
Cuentas por cobrar Clientes	7,035.59
Activo Fijo	17,512.73
Cuentas por Pagar	6,849.77
Fondos Proyectos	48,492.74
Patrimonio	-15,669.93**

** El patrimonio aparece son saldo contrario a la naturaleza de la cuenta, generado por la pérdida del presente ejercicio.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser relevadas.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre de 2010 y sus cifras son las siguientes:

Descripción	Valor US \$
Ventas 12%	-39,642.03
Ventas 0%	-1,875.00
Costos	13,355.01
Gastos Generales	29,422.50
Servicios Básicos	574.33
Gastos de Venta	1,724.64
Gastos Bancarios	260.62
Gastos no Deducibles	3,166.11

ESTADO DE
DE COMPAÑIA

12 OCT. 2011
OPERA DOR 16

De la revisión efectuada al balance general de la Compañía KOLPING SEK, al 31 de diciembre de 2010 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, se concluye que estos se encuentran razonablemente presentados.

Quito, 07 de septiembre de 2011


C.B.A. Juan Fernando Cupueran
Reg. N° 170110783
COMISARIO.

